

## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

# «El agua y la vida»

Con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia del agua para los seres vivos en el planeta, así como resaltar la problemática que conlleva su uso y gestión, el ÁREA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA convoca un concurso de fotografía conforme a las siguientes **BASES**.

1. Podrán participar en el concurso todos los fotógrafos, profesionales o aficionados, que lo deseen, tanto de España, como de cualquier otro país.
2. El tema de las fotografías será el agua en cualquiera de sus estados. El jurado valorará, no solo la calidad técnica y estética de los trabajos, sino también aquellas fotografías que mejor se ajusten a los objetivos del certamen.
3. Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías en blanco y negro o en color. Cada fotografía será valorada individualmente.

Las fotografías deberán ser originales e inéditas, no habiendo sido premiadas en anteriores concursos. Será exclusiva responsabilidad del participante si éstas no fueran de su propiedad o tuvieran algún problema para su utilización o reproducción, debiendo proceder a la devolución del importe del premio si se diese el caso.

Están expresamente prohibidas las imágenes que sean producto de fotomontajes. El jurado descartará cualquier fotografía que, a su entender, haya sido sometida a manipulaciones tales como añadir, suprimir o desplazar elementos visuales de la imagen, o que no correspondan a una captura directa en un espacio y un tiempo simultáneos.

4. En caso de duda sobre la propiedad intelectual o sobre cualquier otro aspecto contemplado en estas bases, el jurado podrá requerir a los participantes los elementos que estime oportunos para la resolución de esta. De no ser atendida esta solicitud, la fotografía en cuestión quedará excluida del concurso.
5. Las fotografías deberán enviarse en un único correo electrónico como documentos adjuntos, o a través de algún sistema de transferencia de archivos (tipo We Transfer o similar) a la siguiente dirección: [concursofoto@argamasilladealba.es](mailto:concursofoto@argamasilladealba.es). Se enviarán en formato JPG, y deberán tener una calidad mínima de 300ppp y un peso máximo de 6 Mb, debiendo medir un mínimo de 18 cm o 2.126 píxeles por el lado más corto.

Las fotografías presentadas a concurso deben denominarse de la siguiente manera:

- Nombre\_Primer apellido\_Título\_1.jpg
- Nombre\_Primer apellido\_Título\_2.jpg

Ejemplo: Elena\_García\_Amanecer\_en\_Peñalara\_1.jpg.

Asimismo, se adjuntará un PDF con los siguientes datos: nombre y apellidos; número de DNI, pasaporte o similar; dirección y teléfono de contacto del autor. El Área de Cultura devolverá el correspondiente acuse de recibo, sin el cual, el participante no deberá considerar presentado su trabajo.

6. Plazo de recepción de las fotografías: 6 de marzo de 2022.

7. Premios:

- PRIMER PREMIO: 300 € y diploma.
- SEGUNDO PREMIO: 200 € y diploma.
- TERCER PREMIO: 100 € y diploma.

Los premios estarán sujetos a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dichas cantidades las retenciones legalmente establecidas. Ningún concursante podrá obtener más de un premio.

8. Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, reservándose éste los derechos de edición y reproducción de estas, citando siempre el nombre del autor. Con las obras ganadoras y las seleccionadas se realizará una exposición en la Casa de Medrano, que será inaugurada el día 19 de marzo de 2022, fecha en que se conmemora el Día Mundial del Agua.
9. El jurado del certamen será designado por el Área de Cultura entre personas competentes en los ámbitos fotográfico y artístico. El fallo del jurado será inapelable.
10. La participación en este certamen supone la aceptación íntegra de estas bases.